



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2018, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO III DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 30 de julio de 2018, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Martha Elena Chávez Almada, Directora de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Ma. del Refugio Dowz Torres, Coordinadora Jurídica, en calidad de Vocal, y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico y requirente de los bienes, quienes se encuentran asistidos por personal médico, técnico y jurídico de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el **C.P. José Francisco Almanza Alarcón**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente las dudas que surjan en la presente.

Acto seguido el C.P. José Francisco Almanza Alarcón hace constar que fue entregado un escrito en el que expresan su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, las siguientes personas:

1. Siemens Healthcare Diagnostics S. de R.L. de C.V., por conducto de su representante legal Ernesto Figueroa Ávila.
2. Representaciones Médicas Radiológicas del Norte, S.A. de C.V., por conducto de su representante legal Jorge Alberto Sandoval Martínez.
3. Reliable de México, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal el C. Francisco Piña Ruíz.
4. Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C. V., por conducto de su apoderado legal el C. Enrique Ruiz Courtade.
5. Copyrent del Noroeste S.A. de C.V., por conducto de su apoderado legal el C. Sergio Gomez Espinosa.

1



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Sólo a aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias, de conformidad con lo establecido en el artículo 59, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A continuación la convocante lleva a cabo la siguiente aclaración:

1. En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 1, **unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

Dice:

4.3	ROTACIÓN DEL ÁNODO DE 9000RPM O MAYOR
-----	---------------------------------------

Debe decir:

4.3	ROTACIÓN DEL ÁNODO DE 3000RPM O MAYOR
-----	---------------------------------------

2. En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 2, **mastografía digital de campo completo con tomosíntesis**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

Dice:

TÍTULO	MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS
10.1	BARRIDO EN VARIOS ÁNGULOS CON UN RANGO DE 25º
10.3	NUMERO DE PROYECCIONES DE 25 O MAYOR

Debe decir:

TÍTULO	MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON TOMOSÍNTESIS
10.1	BARRIDO EN VARIOS ÁNGULOS CON UN RANGO DE 7.5º O MAYOR
10.3	NUMERO DE PROYECCIONES 15

3. En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 6, **unidad de tomografía computarizada de 16 cortes o más**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

2



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

JUNTA DE ACLARACIONES

Dice:

1.3	PITCH HELICOIDAL VARIABLE EN RANGOS DE 0.2 O MENOR A 1.65 O MAYOR
1.6	ANGULACIÓN DE GANTRY +/- 302, CON CONTROLES EN AMBOS LADOS DELGANTRY Y EN LA CONSOLA DE OPERACIÓN
2.10	TIEMPO DE RECONSTRUCCIÓN DE 20 IMÁGENES POR SEGUNDO O MAYOR

Debe decir:

1.3	PITCH HELICOIDAL VARIABLE EN RANGOS DE 0.6 O MENOR A 1.65 O MAYOR
1.6	ANGULACIÓN DE GANTRY DE +/- 25º CON CONTROLES EN AMBOS LADOS DEL GANTRY Y EN LA CONSOLA DE OPERACIÓN
2.10	SE ELIMINA

4.En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 7, **unidad de resonancia magnética de 0.3t o mayor**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

Dice:

7	GRADIENTE POR EJE DE 24 MILITESLAS/MTS COMO MÍNIMO Y UN SLEW RATE 55 COMO MÍNIMO
26.7	PAQUETE PARA ANGIO RESONANC IA CON TIME OFFLIGHT (TOF) O INFLOW

Debe decir:

7	GRADIENTE POR EJE DE 15 MILITESLAS/MTS COMO MÍNIMO Y UN SLEW RATE 55 COMO MÍNIMO
26.7	SE ELIMINA

5.En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 8, **unidad radiológica tipo arco en "C" para fluoroscopia y rayos X**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

Dice:

7.5	COLIMACIÓN TIPO IRIS Y DE RANURA SEMITRANSARENTE
8.1	SID (foco-intensificador) igual o mayor a 100cm
9.1	DE 12" O MAYOR



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

JUNTA DE ACLARACIONES

9.5	DE 1500X1500 PÍXELES O MÁS
-----	----------------------------

Debe decir:

7.5	COLIMACIÓN TIPO IRIS, DE RANURA SEMITRANSARENTE O CUCHILLA PARALELA
8.1	SID (foco-intensificador) igual o mayor a 95cm
9.1	DE 9" O MAYOR
9.5	DE 1000X1000 PÍXELES O MÁS

6. En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 11, **digitalizador CR**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

Dice:

9	RESOLUCIÓN DE LA ESCALA DE GRISES PARA LA ADQUISICIÓN DE DATOS DE 20BITS/PIXEL Y RESOLUCIÓN DE SALIDA AL PROCESADOR DE 16 BITS/PIXEL
---	--

Debe decir:

9	RESOLUCIÓN DE LA ESCALA DE GRISES PARA LA ADQUISICIÓN DE DATOS DE 16 BITS/PIXEL Y RESOLUCIÓN DE SALIDA AL PROCESADOR DE 12 BITS/PIXEL
---	---

7. En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, en el renglón 11, **servidor para administración, almacenamiento, distribución y agendamiento de estudios (ris/pacs)**, de las bases rectoras del proceso licitatorio:

Dice:

3.2	QUE PERMITA EL INGRESO DE ALERTAS MÉDICAS DEL PACIENTE, ALERGIAS AL MEDIO DE CONTRASTE O HISTORIAL ADICIONAL DEL PACIENTE
-----	---

Debe decir:

3.2	SE ELIMINA
-----	------------

4



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

JUNTA DE ACLARACIONES

8. En el Anexo A, PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS, en Requerimiento del Servicio. 1 Equipamiento Otorgado en Arrendamiento, de las bases rectoras del proceso:

Dice:

ENTIÉNDASE POR "REMANUFACTURADOS" AL EQUIPO QUE HAYA TENIDO UNA FALLA O DEFECTO CUANDO SALIÓ DEL ALMACÉN COMO ARTÍCULO NUEVO Y FUE DEVUELTO A LA FÁBRICA PARA SU REPARACIÓN; O CON UNA EDAD DE FABRICACIÓN NO MAYOR A 4 AÑOS Y PIEZAS ORIGINALES DE FÁBRICA.

Debe decir:

ENTIÉNDASE POR "REMANUFACTURADOS" AL EQUIPO QUE HAYA TENIDO UNA FALLA O DEFECTO CUANDO SALIÓ DEL ALMACÉN COMO ARTÍCULO NUEVO Y FUE DEVUELTO A LA FÁBRICA PARA SU REPARACIÓN; O CON UNA EDAD DE FABRICACIÓN NO MAYOR A 5 AÑOS Y PIEZAS ORIGINALES DE FÁBRICA.

Se hace constar que se recibieron un total de 319 preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

PROVEEDOR	NÚMERO DE PREGUNTAS
Siemens Healthcare Diagnostics S. de R.L. de C.V.	169
Representaciones Médicas Radiológicas del Norte, S.A. de C.V.	3
Copyrent del Noroeste S.A. de C.V.	47
Reliable de México, S.A. de C.V.	65
Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C. V.	35

Dada la cantidad de aclaraciones que fueron recibidas, la complejidad de las mismas y el tiempo que se emplearía en darles respuesta, se suspende la presente junta de aclaraciones, por lo que se continuará con la misma el próximo día 1° de agosto del 2018 a las 13:00 horas, en este mismo lugar.

No habiendo más aclaraciones que realizar, siendo las 13:30 horas del día 30 de julio de 2018, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, la cual consta de 7 hojas útiles, para su debida constancia y efectos de notificación.

5



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

JUNTA DE ACLARACIONES

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:



C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE



LIC. MARTHA ELENA CHÁVEZ ALMADA
DIRECTORA DE FINANZAS
VOCAL

LIC. MA. DEL REFUGIO DOWZ TORRES
COORDINADORA JURÍDICA
VOCAL



DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO
REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADOR




LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LICITANTES

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.
DE R.L. DE C.V.

REPRESENTACIONES MÉDICAS
RADIOLÓGICAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.



6



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

JUNTA DE ACLARACIONES

RELIABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS
ESPECIALIZADOS, S.A. DE C. V.

COPYRENT DEL NOROESTE S.A. DE C.V.